



ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2025 la rectificación del inventario de bienes consistente en la modificación del trazado de la calle Poza en Canos, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

Aldehuela de Periáñez, 30 de diciembre de 2025. – La Alcaldesa, María Ángeles Andrés Cayuela
